



Comisión Nacional de Valores

## CONOCIENDO EL MERCADO DE VALORES

### ¿QUÉ ES EL MERCADO DE VALORES?

Como mercado, es comparable con un mercado común y corriente de oferta y demanda de productos, pero en este mercado llamado de valores concurren las personas que ofertan y demandan títulos-valores y dinero, y personas que desean invertir su dinero en ellos para obtener ganancias.

Pongamos de ejemplo el mercado de abasto; a él concurren productores que necesitan vender sus productos y lo ofertan, en el mercado de valores a este protagonista lo llamamos EMISOR. El emisor es el que emite títulos-valores y los coloca en el mercado. Ahora, **¿dónde lo exponen para la venta?**; los productores lo hacen en el predio del mercado de abasto. Para el mercado de valores el predio del abasto es comparable con la **Bolsa de Valores**, es decir, la bolsa es el lugar, es el predio, el recinto en dónde los emisores concurren y ofrecen los títulos que emitieron, sólo que en este caso los productos ofrecidos y comprados no son alimentos o vestimenta, sino los llamados títulos-valores (pueden ser acciones, bonos, pagarés, etc.) y éstos pueden producir ganancias o pérdidas al que los adquiere y al que los ofrece.

**Ahora bien**, para hacer más didáctica la explicación, seguiremos con las comparaciones y pasaremos a identificar los participantes de las operaciones:

En el mercado de abasto se ofrecen frutas y verduras, en la bolsa de valores se ofrecen papeles, como acciones, bonos, cédulas, etc. El productor de las verduras es para el abasto lo que el emisor (la empresa que emite sus papeles) es para la bolsa. El comprador de las verduras en el abasto es el consumidor, lo mismo que el comprador de papeles en la bolsa es el inversionista. Pero te preguntarás cómo se llaman los que ofrecen las verduras en exposición, estos son los intermediarios o, como se les conoce en el mercado de valores son las llamadas Casas de Bolsa.

La Bolsa de Valores, los emisores y las Casas de Bolsa, para negociar deben estar inscriptas o registradas en la Comisión Nacional de Valores.

No podemos obviar la importancia de indicar que el Mercado de Valores se clasifica en dos tipos de mercado según las operaciones que se realizan en él:

**MERCADO PRIMARIO:** es cuando se realiza la distribución, emisión o circulación inicial de los títulos-valores emitidos por las empresas emisoras autorizadas.

**MERCADO SECUNDARIO:** es cuando se realiza la compra y venta de títulos-valores que ya han sido adquiridos en el mercado primario, es decir, están en poder de los primeros compradores y éstos desean volver a venderlos para recuperar su inversión. Son operaciones que se realizan entre inversionistas, y que proporcionan liquidez a los propietarios de los títulos.



Comisión Nacional de Valores

## ESQUEMAS DE FUNCIÓN DEL MERCADO

### I. Mercado Primario

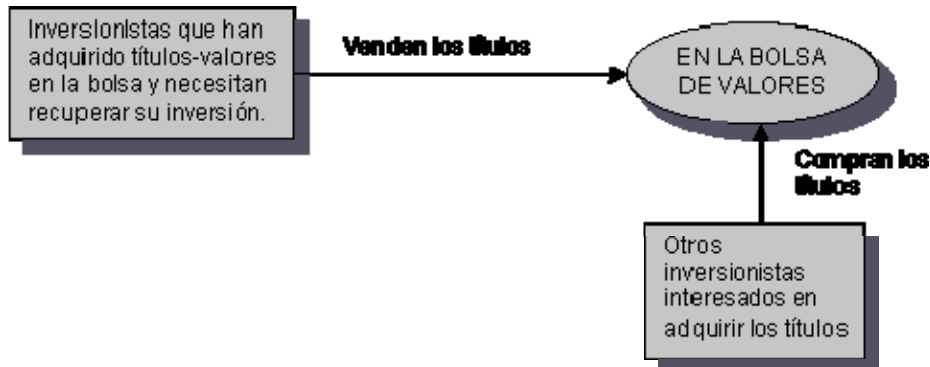
A:



B:



### II. Mercado Secundario



## ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DEL MERCADO DE VALORES?

Tal vez te formules esta pregunta porque piensas que con el sistema tradicional financiero (Bancos, Financieras, etc.) se satisfacen todas las necesidades de los ahorristas y de los inversores. Sin embargo, debes saber que la importancia del Mercado de Valores radica en ser un mecanismo complementario, que te brinda

otras alternativas de inversión (como las mencionadas anteriormente) y oportunidades debido a su flexibilidad y a los nuevos instrumentos que te ofrece. A continuación te puedes fijar en algunas de las razones por las que el mercado de valores puede resultar ventajoso, tanto al emisor como al inversionista.



## Comisión Nacional de Valores

### AL EMISOR:

- - Porque le permite obtener dinero o los recursos financieros que necesita directamente del público, con la emisión de títulos-valores cuyas condiciones las establece él (dentro de las condiciones pre-establecidas por la ley).
- - Puede abrir su empresa al público en general, sin que ello signifique la pérdida del control de la misma.
- - Brinda transparencia y credibilidad a las gestiones de su empresa.
- - Proyecta una imagen corporativa de su entidad.

### AL INVERSIONISTA:

- - Por regla general todos los títulos-valores son de fácil liquidez (fácilmente vendibles).
- - Los mismos pueden ofrecer mayores beneficios que los que ofrece el sistema tradicional.

Esto tiene una explicación simple. Por ejemplo, un bono puede ser vendido a una tasa de interés menor de lo que pagaría en un banco para el que la ofrece y mayor de lo que recibiría de un banco para el que la adquiere.

- Ofrece la posibilidad de obtener ganancias con las utilidades de grandes empresas y en algunos casos, según el tipo de acciones que hayan sido emitidas por la empresa, pueden llegar a participar en la gestión o administración de la misma.

**PERO.....¿qué son los títulos-valores?:** Son aquellos documentos que

representan un crédito o una inversión y que permite al que los posee ejercer un derecho sobre lo que se menciona en el documento. Las alternativas de inversión son numerosas, entre ellas, aquí tienes algunos ejemplos de títulos en los que puedes invertir:

**ACCIONES:** son documentos que emiten las empresas que desean aumentar su capital.

Por eso, cuando tú inviertes en una acción estás adquiriendo derechos sobre una parte de la empresa que ha emitido dicha acción. Con ella puedes obtener participación proporcional en las utilidades o ganancias que logre la empresa (también se llaman dividendos). Este tipo de inversión te ofrece una rentabilidad variable debido a que no se sabe cuánto será la utilidad que la empresa obtendrá en un año. Las acciones pueden ser nominativas o al portador.

**BONOS:** son documentos que emiten las empresas que desean obtener préstamos de terceros (inversionistas), también se los llama títulos de deuda. Ellos representan la obligación y el compromiso (de la empresa que lo emite) de cumplir con la devolución total del dinero prestado en una fecha o plazo determinado (que puede ser a partir de dos años), más el interés acordado por el emisor y el comprador del bono en el momento de la operación. Es por ello que a éste tipo de inversión se los llama de rentabilidad fija, pueden ser nominativos o al portador y pueden ser emitidos por empresas privadas y públicas.

**CEDULAS:** en su esencia tienen las mismas características que los bonos, la diferencia radica en el plazo, que puede ser de cinco años o más largo plazo. Además, pueden hacerse con garantías hipotecarias en algunos casos.



## Comisión Nacional de Valores

**PAPELES COMERCIALES**, son comúnmente conocidos como pagarés, también son documentos representativos de deuda pero de corto plazo, cuyo vencimiento no puede ser mayor aun año.

### **¡NO ES DIFÍCIL SUPONER QUE SEGUN AVANZAS EN LA LECTURA, TE SURGIRAN NUMEROSAS INTERROGANTES TALES COMO:**

- ¿Dónde se realizan estas operaciones?
- ¿Quiénes pueden emitir los títulos-valores?
- ¿Como puedo yo invertir en el Mercado de Valores?
- ¿Quien controla el Mercado de Valores?

En la definición del mercado de valores, ya hablábamos un poco de la bolsa de valores.

Decíamos que es un lugar físico donde se realizan las operaciones de compra y venta de papeles o títulos-valores. Su principal finalidad es la de facilitar y proveer a sus miembros y al público en general de instalaciones, servicios, sistemas, y mecanismos adecuados para posibilitar las operaciones y negociaciones de valores debidamente registrados con legalidad y seguridad. Actualmente en el Paraguay solo existe una bolsa de Valores: la **BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.**

Pueden emitir títulos-valores las empresas registradas en la CNV, para lo cual deben llenar ciertos requisitos que por ley le son exigidos, (Ley 94/91 de Mercado de capitales).

Estas empresas (los emisores) contratan a una Casa de Bolsa (que

también debe estar registrada en la CNV) para que ofrezcan al público (en la Bolsa de Valores) dichos títulos-valores (ya sean acciones, bonos, pagarés, etc.).

Sobre tu participación.

Tú puedes participar en el mercado de valores si decides invertir tu dinero en instrumentos que pueden generar ganancias.

### **EMPEZANDO A INVERTIR.**

#### **¿PORQUE INVERTIR A TRAVES DE UNA BOLSA?**

Porque tú tienes la oportunidad de escoger las diversas alternativas de inversión, en condiciones de equidad, igualdad, y seguridad.

Si tú decides invertir a través de la Bolsa de Valores, primero debes consultar con una casa de bolsa que te podrá indicar las diferentes opciones de inversión, teniendo en cuenta rentabilidad, solidez de la empresa, etc.

Una vez que hayas hecho una evaluación de tu situación financiera, determinado tus objetivos de inversión y decidido sobre los instrumentos financieros que te interesan más (aunque esto último lo puedes consultar luego), te resta elegir al intermediario o Casa de Bolsa que ejecutará las operaciones. **¿COSTO?**, Si tiene un costo de transacción, una comisión que debe ser pagada por las operaciones que realice y cuyo monto dependerá de la casa de Bolsa a la que solicites sus servicios. Esto lo puedes averiguar sin compromiso.

La Comisión Nacional de Valores es una entidad de derecho público, autónoma,



## Comisión Nacional de Valores

y descentralizada, cuya función principal es la de regular y fiscalizar el mercado de valores a través de leyes y resoluciones emanadas por ella. Desde este punto de vista, la CNV busca mejorar la transparencia, liquidez, y funcionamiento del mercado a fin de fomentar su desarrollo. La CNV entiende que el desempeño eficiente del mercado de valores contribuye a desarrollar la confianza del público inversionista. Es por eso que la CNV trata de proteger al inversionista a través de una mayor transparencia del mercado, por lo que mantenemos dos principios básicos:

- - Transparencia de las Informaciones
- - Transparencia de las Operaciones

### ¡CUÍDATE A TI MISMO!

En todos los negocios se debe ser cauteloso. Lo mismo hay que hacer cuando se invierte en bolsa. En general, es recomendable tener conocimiento pleno de las reglas de juego, es por eso que cuando decidas adquirir un valor debes recordar estos consejos:

- Asegúrate de comprender los riesgos que involucran la negociación con valores.
- Examina cuidadosamente la información que te ofrecen, y si fuere necesario tómate la molestia de comprobarlos.
- Considera que la especulación si bien puede ser un medio útil de negociar con valores para quienes entienden y pueden afrontar los riesgos de la especulación, para el

inversionista promedio las estrategias de inversión deben ser más conservadoras.

- Sé cauteloso, si te prometen o garantizan grandes y rápidos rendimientos.
- No te dejes presionar cuando compres o vendas un valor.
- Asegúrate de que las personas que te asesoran están registradas y autorizadas para el efecto por la CNV.

### ¿Pero que otras alternativas me ofrece el Mercado de Valores?

Entre ellas, los Fondos Mutuos constituyen toda una novedad y una opción bien válida debido a sus características.

**Un fondo mutuo** es el patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores de oferta pública, cuyas cuotas de participación son esencialmente rescatables. Es decir, es un fondo que se forma con los aportes (llamados cuotas) que realizan personas particulares o empresas con interés de obtener ganancias a través de inversiones seguras y rentables.

**¿Cómo funciona?** Tu aporte como inversionista y el de otras personas serán invertidos en determinados títulos-valores para generar ganancias, como por ejemplo, en bonos del estado o de empresas sólidas que participan en el mercado. Estas ganancias se dividen en cuotas partes proporcionales a las inversiones de los aportantes, y pueden ser retirados o rescatados si así lo deseara alguno.

Los Fondos de Inversión son igualmente novedosos y en su esencia



## Comisión Nacional de Valores

funciona casi de la misma manera que los Fondos Mutuos, la diferencia radica en que las mismas no son rescatables en cualquier momento debido a que el tipo de inversión es a largo plazo.

La administración de los fondos está a cargo de sociedades anónimas especializadas y dedicadas exclusivamente a la administración de los mismos.

### **¿Cómo puede ayudarme la Comisión Nacional de Valores?**

Para la Comisión Nacional de Valores la política principal es velar por la transparencia del mercado de valores, además de promoverlo. Es por ello, que siempre estaremos dispuestos a ayudar y asesorar a todo aquel que como tú, tenga interés en conocer las opciones que ofrece este Mercado. En ese sentido ponemos a tu disposición, materiales informativos que puedan ser de utilidad, así también ofrecemos seminarios, cursos, y por supuesto nuestras oficinas para que puedas realizar la consulta que desees con personas capacitadas para el efecto.